

TRIBUNAL UNA PLAZA DE LIMPIADOR DE EDIFICIOS PUBLICOS TURNO DISCAPACIDAD (REF. L/CM/6/D LABORAL FIJO)

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Limpiador de Edificios Públicos (Turno Discapacidad), con la referencia L/CM/6/D, vacante de la plantilla de personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, amparada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

No constando en el expediente 4401/2023 reclamaciones sobre las calificaciones provisionales del proceso selectivo y habiéndose cumplido el plazo establecido para ello tras su publicación, es por lo que este Tribunal acuerda **APROBAR LA LISTA DEFINITIVA DE CALIFICACIONES FINALES** de este concurso que a continuación se detalla:

ASPIRANTES	A)MÉRITOS PROFESIONALES	B)OTROS MÉRITOS PROFESIONALES	C)MÉRITOS FORMATIVOS	TOTALES
SAN SEBASTIAN MUÑOZ JUANA	82,620	25,000	15,000	100,000
MONTEJO CORDOBA M. CARMEN	1,464	25,000	15,000	41,464
VELAZQUEZ RAMIREZ DANIEL	0,000	0,000	1,200	1,200

Se acuerda su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal con la indicación de que el aspirante que ha superado dicho proceso selectivo **JUANA SAN SEBASTIAN MUÑOZ y los dos aspirantes siguientes, en la condición de aspirantes de reserva** por orden de puntuación del listado de calificaciones, deberán aportar en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la calificación final, los documentos acreditativos de los méritos aportados e incluidos en el ANEXO II, en original o fotocopia compulsada, en cumplimiento de la base 6 G de esta convocatoria.

- MONTEJO CORDOBA M. CARMEN
- VELAZQUEZ RAMIREZ DANIEL

En Conil de la Frontera a 13 de agosto de 2024
LA SECRETARIA

